

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA FISPROVAL CIA LTDA. Celebrada el día 28 de febrero del 2015.

En Portoviejo, a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil catorce, a las doce horas, en el local social de la compañía, ubicada en Km 1 1/2 vía a manta, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Fisproval Cia. Ltda., con la asistencia de los cuatro socios, en su calidad de Presidente de la compañía, Arq Estela Bernal Zevallos, en calidad de secretario Ad-Hoc de la misma y Gerente, la Licenciada Mónica Giler y Coello Frutos Sandra Eulogia, en calidad de accionista de empresa.

Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve tratar como punto único.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados financieros bajo las NIIF”, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE: Punto Único: aprobar los Estados Financieros 2014 bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF”.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario y Gerente que certifica. Se levanta la sesión a las catorce horas.- f) .Presidente de la Junta; f) ARQ. ESTELA BERNAL ZEVALLOS, Secretaria Ad-Hoc de la Junta; f) LIC MONICA GILER MOLINA Y COELLO FRUTOS SANDRA, Accionista.


LIC. MONICA GILER MOLINA


ARQ. ESTELA BERNAL Z.


COELLO FRUTOS SANDRA

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-